

# Fin de semana

Número 1  
4 de abril de 1986

**EL DIARIO DE AVILA**

■ Inicia hoy EL DIARIO DE AVILA una serie de suplementos con un doble objetivo: que el lector aproveche las horas de descanso

del fin de semana leyendo y, al mismo tiempo, vaya conociendo las cosas y las gentes que en esta tierra abulense tenemos.

■ El primer tema que este suplemento aborda es una visita, que considerábamos obligada, a uno de los pueblos más bonitos de nuestra provincia: Bonilla de la Sierra. El viaje merece la pena. Se trata de una pequeña localidad hoy casi despoblada por culpa de la emigración,

que tiene la que puede ser considerada segunda catedral de Avila y que cuenta con restos de un antiguo esplendor que hoy está perdiendo.

■ El mundo de la economía también tiene su cabida en estas páginas especiales. Un destacado abulense, catedrático de Universidad, enjuicia, desde su óptica, los conciertos económicos sociales, con especial referencia al control de salarios y precios.

■ En el apartado de gentes de aquí, publicamos una larga entrevista con un político socialista y destacado abulense, Juan Antonio Lo-

renzo, actual consejero de Transportes, Turismo y Comercio de la Junta de Castilla y León.

■ El campo y la ganadería son parte importante de nuestra tierra. Por eso, traemos aquí esta sección que, estamos convencidos, va a despertar el interés de muchos lectores porque los temas en estas páginas abordados son de total actualidad y quienes los desarrollan son, hoy por hoy, destacados especialistas en la materia.

■ Por último, un rincón de la capital que merece ser visitado, cuando sea abierto al público: la cripta del convento de La Santa.



Iglesia "catedral" de Bonilla.

LUMBRERAS

## Bonilla de la Sierra:

### Una iglesia como una catedral

Bonilla de la Sierra es un bello pueblo de la provincia de Avila, situado a unos cincuenta y cinco kilómetros de la capital, junto al Valle del Corneja. El pueblo tiene una población de unos trescientos habitantes, aunque, en realidad, no viven allí más de cincuenta.

La única actividad laboral de los habitantes de Bonilla de la Sierra es el campo y, más concretamente, la ganadería: vacas suizas y ovejas pueblan los campos que rodean el pueblo. Hubo unos años en los que esta actividad no fue suficiente para los vecinos de Bonilla, que decidieron dejar el ambiente rural y trasladarse a las ciudades o a otros pueblos mayores para ganarse la vida. Aquello supuso la práctica despoblación del pueblo. Sin embargo, el paro en los sectores que ocupaban esa mano de obra ha hecho que muchos de ellos vuelvan

a sus orígenes y que los más jóvenes hayan decidido que el campo puede ser su modo de vida.

Esto ha hecho que, aunque hoy hay más casas cerradas que abiertas, la población se haya estabilizado o aumente ligeramente. Los habitantes de Bonilla de la Sierra no tienen una edad intermedia: son jóvenes que han vuelto al campo o mayores de 45 ó 50 años. Los de las edades comprendidas entre los 30 y los 50 fueron los emigrantes que consiguieron un trabajo seguro y que difícilmente van a retornar. Vuelven, eso sí, cada vez que tienen ocasión: vacaciones de verano, Navidad o Semana Santa. "Siempre que podemos, venimos", decía una de estas personas que se resisten al desarraigo.

Y no es de extrañar, porque Bonilla de la Sierra es un pueblo tranquilo y bello que, al menos, vale la pena visitar.

# AVILAETA

S.A

CENTRAL LECHERA DE AVILA

## ¡Nuestra mejor leche!



La única puerta que queda



Ruinas del castillo

LUMBRERAS

### Tres monumentos para visitar

Bonilla de la Sierra tuvo un pasado glorioso, hace siglos. Tres monumentos dan fe de este pretérito de la Bona Villa que llamó el Rey, tal y como figura en la fachada del Ayuntamiento: la iglesia parroquial, los restos del castillo y los aún menores restos de la muralla.

Bonilla de la Sierra fue residencia de los obispos de Avila durante mucho tiempo que vivieron en el castillo.

En el mismo castillo, murió el obispo don Alonso de Madrigal, "El Tostado". El castillo hoy, está en ruinas, aunque aún puede admirarse parte de su fachada.

De las murallas apenas se quedan restos, como el arco que da entrada a la Villa. Pero sin duda, el monumento más brillante y que vale la pena visitar es la iglesia de San Martín, templo gótico en cuyo interior hay varias tallas de madera policromada, varias de ellas situadas en las capillas laterales y un retablo barroco con tablas góticas.

En algunos lugares de la iglesia se ha empleado pintura en las paredes, tapando su estado original, algo que debería haberse evitado.

Otra característica arquitectónica en Bonilla son sus casas, construidas de piedra y adobe. Muchas de ellas tienen escudos sobre sus puertas.

## Pocos habitantes, pero son gentes amables

Javier Santero

Si el viajero se quiere llevar una sorpresa agradable al visitar nuestra provincia, tiene una parada obligada en Bonilla de la Sierra, un pueblo en el que apenas habitan cincuenta personas y que conserva una bella iglesia gótica, la "segunda catedral de Avila", con características difíciles de encontrar en otro lugar.

Bajo el arco de la antigua muralla se accede a una de las estrechas calles de la Villa y, desde esta, a una plaza con soportales que presiden el edificio del Ayuntamiento y la iglesia.

Un paseo por el pueblo nos descubre calles estrechas, empedradas y flanqueadas por casas también de piedra que contrastan con algunos edificios más modernos en las zonas más alejadas de la plaza. Los nombres de varias de las calles se conservan pintados sobre azulejos: calle del Pozo de la Nieve, del Pozo de Santa Bárbara, de San Antón...

La fachada del castillo tiene frente a sí ropa tendida, blanca. Desde la parte de atrás de sus ruinas se contempla un pequeño río y decenas de ovejas aprovechando la hierba del mes de marzo.

#### GENTES SENCILLAS

Sin lugar a dudas, lo más

impresionante del pueblo es su iglesia, un edificio gótico, semejante a una pequeña catedral, adornada por las clásicas bolas de la arquitectura gótica abulense y por las feas gárgolas. En el interior, varias mujeres están preparando los pasos para la procesión del Jueves Santo y echando de menos al cura que vive en Villafranca, y que no las ayuda en los preparativos. El Santo Entierro, una Virgen y un Nazareno que lleva una cruz atada con una cuerda, compondrán la procesión del día siguiente: son "las que van quedando, porque algunas se rompen".

En el interior de la iglesia hay varias tallas de madera policromada muy desprotegidas repartidas por los distintos rincones de las capillas laterales y en la misma nave. Sobre esta hay un coro en el que existe un órgano bastante bien conservado. Detrás del altar mayor, un retablo con columnas salomónicas en el que se conservan varias tablas góticas.

Las gentes de Bonilla de la Sierra tienen una amabilidad que encantará al viajero que se aproxime por allí. No es difícil entrar en conversación y que te cuenten las cosas del pueblo. Una de las mujeres de la iglesia nos lleva a su casa, una de esas casas aco-

gedoras que hay en nuestros pueblos, de dos pisos, donde su familia nos enseña algunas fotos de la villa y se muestra dispuesta a explicarnos todo lo que sea necesario.

Nos dicen que en el pueblo hay bastantes jóvenes, que han vuelto porque no hay trabajo para ellos en las ciudades; sin embargo, apenas hay chicas: son chicos casi todos. Nos cuentan también que vacas y ovejas son su

trabajo y que apenas hay ya gente en el pueblo, que hay más casas cerradas que abiertas.

La suya es una de las casas que rodean la plaza: casas que forman los soportales, algunas de las cuales están deshabitadas y mal conservadas y otras en tan buen estado que forman una parte de la belleza del pueblo, como lo forman la iglesia, el castillo o las calles empedradas.



Plaza, con viejas casas de piedra y adobe.

LUMBRERAS



**SANTA LUCIA, S.A.**

COMPañIA DE SEGUROS

Agencias en toda España

RAMOS QUE TRABAJA ESTA COMPañIA

- Combinado de Edificios y Comunidades
- Plan de jubilación
- Decesos - Vida - Incendio - Robo
- Combinado Incendios Robo - Accidentes
- Cristales. Responsabilidad Civil
- Combinado del hogar - Cazadores
- Combinado Comercio y Oficinas

**ISABELO ALVAREZ**

Agente Afecto Representante para Avila y Provincia - Coleg. 21.389

OFICINAS: Avda. Portugal, 45

Teléf.: 21 11 56 - AVILA



**FINISTERRE**

S. A.

COMPañIA DE SEGUROS

AGENCIAS EN TODA ESPAÑA

RAMOS QUE TRABAJA ESTA COMPañIA

- |  |   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Decesos</li> <li>• Vida</li> <li>• Incendio</li> <li>• Robo</li> <li>• Combinado Incendio Robo</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Protección del Hogar</li> <li>• Cazadores</li> <li>• Responsabilidad Civil</li> <li>• Accidentes</li> <li>• Comunidades</li> </ul> |
|--|---|

Oficinas: **ISABELO ALVAREZ**

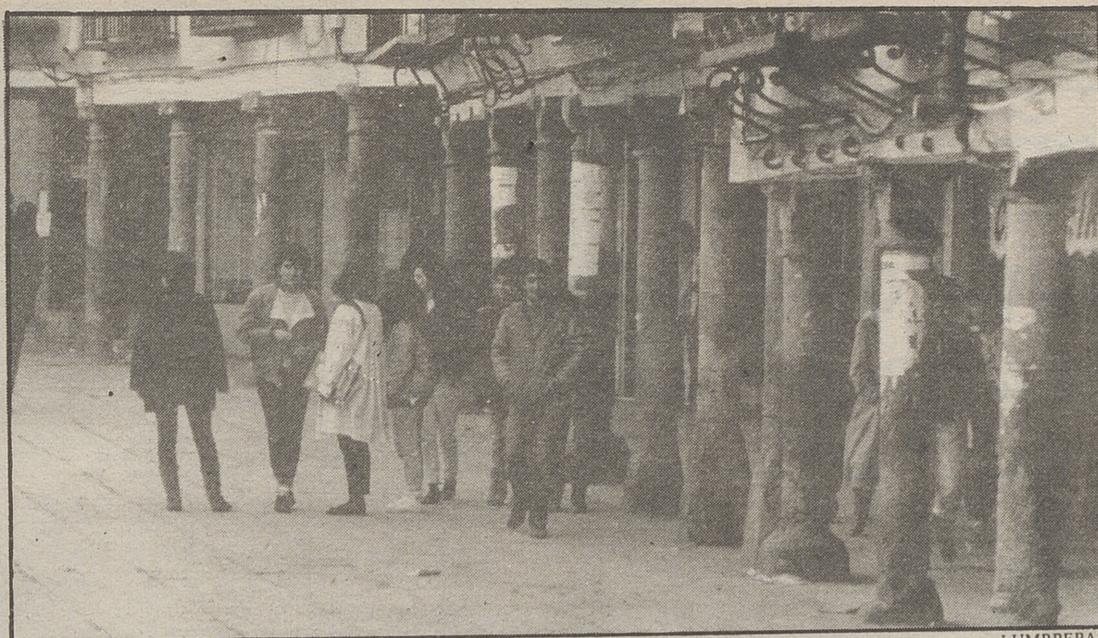
Avda. Portugal, 45

Teléf.: 21 11 56 - AVILA

Durante mucho tiempo se han justificado los controles salariales y la contrapartida del control de precios para que los sindicatos aceptaran el control de salarios, como algo necesario para reducir la inflación. Afortunadamente, parece que las llamadas a la moderación salarial obedecerían al descubrimiento o redescubrimiento de que un encarecimiento excesivo del factor trabajo, más bien que inflación lo que crea es paro. Pues bien, si el nuevo diagnóstico parece adecuado, no puede decirse lo mismo de los remedios que se apuntan.

Los acuerdos entre patronal, sindicatos y Gobierno para fijar los límites al incremento salarial, es muy probable que tenga efectos perturbadores, sino claramente negativos; y ello sin entrar en consideración de las consecuencias de las contrapartidas exigidas por los sindicatos para aceptar los controles. Como es sabido, los acuerdos tripartitos sobre incrementos salariales fijan un límite superior y un límite inferior para cada año, límites que a buen seguro no coinciden con el incremento que hubiera resultado del libre juego de la oferta y la demanda. Es posible que la aplicación del límite inferior de la banda cree paro mientras en el límite superior aparezcan rigideces.

El siglo XIX se caracterizó por la determinación de los salarios y los precios por las fuerzas impersonales del mercado. Por el contrario, la caracterización del siglo XX parece haber sido la regulación o administración de precios. Pero el interés individual de los agentes económicos es más fuerte que las regulaciones que introducen rigideces e ineficiencias al sistema y ante la intervención entra en vigor uno de aquellos principios rectores de la riqueza de las naciones, principio que siempre deberían tener en cuenta los artifices de las diversas políticas económicas —nos referimos a la ley de las consecuencias no queridas de las acciones de los hombres—, y al final el mercado termina imponiendo sus condiciones. Las subidas salariales que vulneran aquella regla elemental de que las empresas solo contratan trabajo adicional y expanden la producción siempre que, con ello, se incrementen los beneficios, final-



Los jóvenes difícilmente encuentran trabajo

LUMBRERAS

## La intervención en el mercado de trabajo y el paro

Por Victoriano Martín Martín, vicedecano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid.

mente se traducen en contracciones de la demanda de trabajo y, en definitiva, en un aumento de las cifras de paro.

### NO ES UN MERCADO PERFECTO

Aparentemente, los salarios ya no son determinados por las fuerzas del mercado. Sin embargo, a pesar de las apariencias externas son, en última instancia, las fuerzas del mercado las que determinan el nivel de salarios reales para los individuos empleados en la población laboral. Como ha señalado J.R. Hicks en *La Teoría de los Salarios*, "El mercado de trabajo no es un mercado perfecto; las fuentes equilibradoras no actúan rápida ni fácilmente, sin embargo actúan". Los retardos en el ajuste, sin duda se incrementan por la distorsión y rigidez que la intervención gubernamental introduce en los precios relativos de los factores.

Seguramente que una de las pocas razones que cabe argumentar en pro de la intervención en el mercado de trabajo es la de conseguir, para la totalidad de los tra-

bajadores, unos salarios justos. Pero el empeño de conseguir precios justos de bienes y de factores fue abandonado por los últimos escolásticos discípulos directos de quienes iniciaron aquella tarea.

Pero la estéril investigación medieval en torno de precios y salarios justos, abandonada finalmente cuando llegó a advertirse que el único precio justo es el precio "natural", es decir, aquél que surge en el mercado competitivo con independencia de las leyes humanas, pero sometido a tan elevado número de circunstancias, que solo Dios puede preveer no constituyó el último invento. Ante la imposibilidad de descubrir principios a cuya luz pudiera establecerse la justicia salarial, se ha aceptado por concluir que debe ser la legislación la que establezca los oportunos criterios y explícitamente se recomienda la determinación política de rentas y salarios.

### MOTIVADOS POR LOS PROPIOS INTERESES

Pero volvamos a la filosofía de los pactos y sus efectos

perturbadores. Es tanta la insistencia por parte de las autoridades económicas y de los empleadores en la necesidad de la moderación salarial (sic) que recuerda aquella mal entendida ley de hierro de los salarios atribuida a los economistas clásicos, elevada a categoría de ley universal a que debieran ajustarse los salarios para el buen funcionamiento de la economía.

Sin embargo, un breve recorrido por la historia de la teoría del salario de subsistencia muestra cuán lejos estuvieron de aquella concepción quienes explicaron el comportamiento de los salarios recurriendo a la misma. Y de cualquier forma, creencias como la de Ricardo de que en ausencia de retribuciones deliberadas el número de trabajadores crecería tanto como para conducir finalmente los salarios al nivel de subsistencia, en manera alguna tenían un carácter aprobatorio.

Nada nos permite pensar que los trabajadores no sean racionales y, según la concepción de la naturaleza humana que subyace a la teoría económica, los participantes en la sociedad están moti-

vados por los propios intereses y actúan de acuerdo con ellos. Pero si aceptamos que es necesario que los empresarios obtengan beneficios porque en caso contrario no arriesgan sus capitales, no se entiende muy bien que no puedan pactarse incrementos salariales susceptibles de desencadenar incrementos de productividad capaces de generar excedentes empresariales aún superiores. Sin embargo, solo empresarios y trabajadores, y en el ámbito de la empresa, saben cuándo y cuánto deben pactar.

Son precisamente estas últimas consideraciones las que nos permiten afirmar que es muy posible que la aplicación del límite superior de la banda para el crecimiento salarial en empresas sin problemas económicos provoque rigideces en el mercado de trabajo al impedir, por razones ajenas a las empresas, que se contraten incrementos salariales, sin duda a veces posibles, por encima de aquél límite. Y ello todavía porque los responsables de la política monetaria creen poder trasladar la carga del control de la inflación de forma que, en vez de recaer sobre ellos mismos como creadores del dinero, recaiga sobre las espaldas de otros.

De la misma forma la aplicación del límite inferior de la banda pueda crear paro. Y ello porque los sindicatos toman aquellos porcentajes como normas de obligado cumplimiento. Ante esta situación, las empresas con problemas económicos, al no poder haber frente a los incrementos de la nómina de los trabajadores, como no se les permite realizar el ajuste vía precios, proceden a reducir el número de trabajadores.

Es sabido que cuando existe flexibilidad de precios de bienes y de factores, los ajustes entre oferta y demanda se realizan vía precios; por el contrario, cuando los precios son fijos, como ocurre en el mercado de trabajo, los ajustes se realizan vía cantidades.

Rigideces similares a las de la política de rentas, que impiden que la flexibilidad de precios cumpla su función en el mercado de trabajo, son las provocadas por las leyes sobre salarios mínimos y los impuestos sobre el empleo para financiar la Seguridad Social.

**olivetti**

J. GARRIDO

Nuevo domicilio:

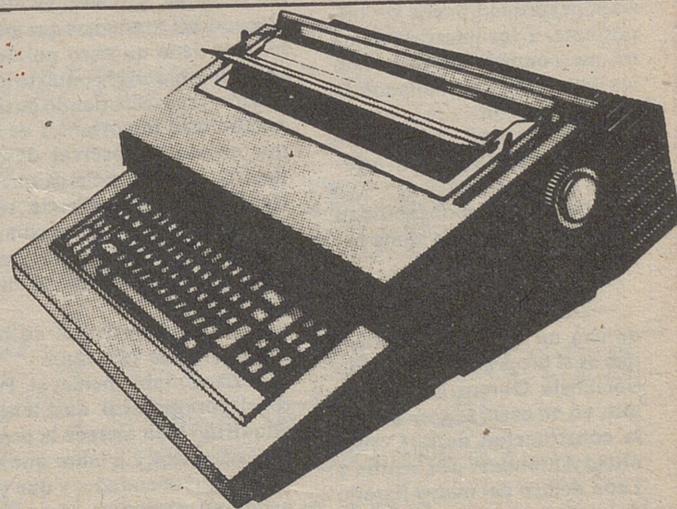
Juan José Martín, 4  
Teléfono 225013 - AVILA

● ASISTENCIA TECNICA

- MAQUINAS DE ESCRIBIR
- MAQUINAS DE ESCRIBIR ELECTRONICAS
- COPIADORAS SOBRE PAPEL NORMAL
- MICROCOMPUTADORES Y TELEIMPRESORES (PUESTO TELEX)

● SOFTWARE

● VENTAS



SISTEMAS DE INFORMATICA DISTRIBUIDA Y DE AUTOMATIZACION OFICINAS

Concesionario exclusivo para Avila y su provincia

# Juan Antonio Lorenzo:

## Un político que trabaja por hacer posible la construcción de la región

Juan Antonio Lorenzo es en la actualidad consejero de Transportes, Turismo, Comunicaciones y Comercio de la Junta de Castilla y León. Natural de Avila, comienza su actividad profesional, tras sus estudios, en la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila. Perteneciente al partido Socialista Obrero Español, rompe sus primeras lanzas políticas como concejal del Ayuntamiento de Avila. Hoy es una de las personalidades más relevantes de la política abulense.

Con una preparación profesional puramente empresarial, Juan Antonio Lorenzo encara sus obligaciones al frente de la Consejería como trabajador que traslada su esfuerzo no por una sola causa, sino por la causa común de todos los que formamos la Comunidad, teniendo como base de todas sus actuaciones la eficacia, el servicio y los resultados.

Avila. Antonio Carrera.

—¿Cuándo se levanta por la mañana, se siente un hombre diferente desde que es consejero de la Junta de Castilla y León?

—Sí, porque, de alguna forma, las preocupaciones son distintas, aunque fundamentalmente me siento, como siempre, un trabajador.

—¿Le ha cambiado en algo el ser consejero?

—Para mí, no. De hecho, sigo manteniendo las mismas relaciones que siempre tenía; sigo teniendo el mismo grupo de amigos y frecuentando los lugares como lo hacía antes.

—¿Es más un hombre de acción?

—Creo que soy más ejecutivo y de acción que paralizante y teórico. Ahora bien, me tengo por una persona profundamente reflexiva, a la hora de dar un paso adelante; cuando lo he dado, jamás me vuelvo atrás, porque un hombre de acción, si quiere que sus resultados sean buenos, los tiene que acompañar de un completo estudio. De otra forma, tu responsabilidad puede ser importante. Y los intereses que a mí me compete proteger son los de todos los ciudadanos de Castilla y León.

—¿Para usted, aquello de un paso atrás y dos adelante no sirve?

—No. La responsabilidad es demasiado grande como para equivocarte.

—¿Qué es ahora?

—Un español comprometido con un programa político, que es el programa del Partido Socialista Obrero Español, y que, en mi caso, se concreta en la construcción de la Comunidad Autónoma de Castilla y León dentro del nuevo Estado de las Autonomías que nuestra Constitución nos mandata, junto con todos los demás miembros de la Junta.

—¿Se siente un servidor?

—Completamente. Todos los miembros de la clase política son ciudadanos que están puestos ahí por el pueblo fundamentalmente para servir a ese pueblo en base a un programa político.

### CONSTRUIR LA COMUNIDAD

—¿La Comunidad es sentida por los ciudadanos?

—No al nivel que debe llegar a sentirse. Pero si echamos una mirada atrás, y tenemos en cuenta que nos encontramos con una Comunidad Autónoma con una complejidad enorme, con una diversidad institucional la más acusada de todo el Estado Español, creo que los pasos que se han dado son importantes, irreversibles y, de alguna forma, todos nos podemos sentir orgullosos de que en estos momentos se hable de la Comunidad de Castilla y León, con todos los problemas que quedan pendientes de resolver aún, pero que es un proceso absolutamente cerrado. Castilla y León es una Comunidad Autónoma que existe, que tiene un peso político considerable en el contexto del Estado y que está dando pasos mucho más importantes de lo que se pueda observar desde dentro. La referencia de nuestra Comunidad es cada vez más utilizada por otras comunidades, quizás por la gran dificultad que constituir la misma entrañó.

—¿Su vida privada se ha resentido por el cargo?

—Lamentablemente, sí. Pero el compromiso que tengo adquirido bien merece la pena este sacrificio. La labor que se me ha encomendado, y que yo asumí en su día, es comprendida por mi misma familia y creo que es una labor histórica. La vida privada existe mucho



“Difícilmente sería comprensible, en una Comunidad como la nuestra, con un déficit de infraestructura importante, que dedicáramos los esfuerzos a un tercer canal de televisión.”

menos que cuando vivía aquí, en Avila, pero no me arrepiento porque estoy entregado totalmente a la Consejería, que es mi obligación.

—Como castellano-leonés, ¿qué desearía para la Comunidad y qué ha hecho por conseguirlo como consejero?

—En primer lugar, desearía que toda nuestra Comunidad se concienciara que nuestros problemas son los mismos que los de los demás, que los niveles de bienestar social y económico sean absolutamente equiparables a los de otras comunidades autónomas, que nuestro desarrollo social y económico sea equilibrado. En cuanto a lo que yo pueda haber conseguido, mi acción prioritariamente ha ido encaminada a la construcción de la Comunidad y que la permita seguir la andadura. Dentro de mi área, se han dado pasos que han permitido crear, por lo menos, una conciencia en los sectores con los que hemos ido trabajando y han sido bien aceptados. Hemos trabajado en problemas que estaban absolutamente dormidos desde hace años para darlos solución. Que nuestros hechos no son todo lo suficientemente óptimos, ya lo sé. Pero no principalmente por nuestra culpa, sino achacables a falta de presupuestos, de competencias, etcétera, etc.

—¿Se está muy solo en el cargo?

—A veces, sí. La soledad es

“La soledad es lo que más notas en muchos casos, sobre todo cuando te sientes impotente para resolver problemas.”

“La oferta turística de Segovia, es absolutamente válida para Avila”

lo que más notas en muchos casos, sobre todo cuando te sientes impotente para resolver problemas, o no encuentras la solución, o no sabes a qué recurrir para quitarlos. La soledad es consustancial con cualquier cargo político.

—¿La imagen importa?

—En mi caso, este aspecto es secundario. Me importa que cuando terminen mis avatares políticos, que algún día llegará, pueda volver con la conciencia tranquila de que has hecho lo que has podido y has sabido. Si a esto se puede añadir una imagen de honestidad y de entrega al ciudadano, me sentiría muy satisfecho.

### EL EXITO DE UN POLITICO

—Es un consejero autodidacta que, con personalidad e inteligencia, está llevando a cabo una importante labor dentro de su Consejería. ¿Es más fácil ser revolucionario cuando se es autodidacta?

—Es difícil inventar nada. El éxito de un político, al final, no está en ser un Robinson, sino, dentro de tu área, en saberte rodear de personas competentes y buenas. Las personas que han trabajado conmigo, han sido absolutamente fieles, en el buen sentido de la palabra, totalmente entregados al trabajo y principalmente muy competentes. Si alguna medalla al final se me cuelga, que sea compartida con todos mis colaboradores. Me quedaría con la medallita de haber sabido elegir o haber tenido buena suerte al elegir.

—Entrando ya en el terreno de los hechos, ¿puede explicarnos cuál y en qué se concreta el proyecto que se está poniendo en práctica, a nivel turístico, en la zona del Valle del Tiétar de nuestra provincia?

—En el campo del turismo, la Administración regional juega un papel secundario, que yo cifraría en un cinco por ciento. Quiere decir que la Administración debe ir creando conciencia de unión, de posibilidades, de límites y de ilusión.

En nuestra Comunidad está produciéndose un crecimiento paulatino en este sector y debemos usar todos los medios para que sea floreciente y permita la obtención de unos recursos necesarios y beneficiosos para todos. En el Valle del Tiétar, la Comunidad, lo más importante que está haciendo, es creando unión. Los ayuntamientos tienen que ir aunando esfuerzos de la mano de los industriales, de los profesionales, de todos los que puedan tener algo que hacer o decir en este sector. El objetivo es que se cree una mancomunidad a efectos de promoción turística. La Comunidad, lo que hace es promocionar estos recursos y estos esfuerzos en otros mercados para estabilizar un turismo que ya es importante en el Valle del Tiétar y alcanzar nuevas cotas. Los municipios tendrán que definir qué turismo quieren, cómo y cuándo lo quieren. La Administración será punta de lanza.

### EL EJEMPLO DE SEGOVIA

—¿La provincia de Avila, cómo está a nivel turístico?

—No excesivamente bien. No se ha sabido aprovechar, en años anteriores, el mercado potencial importante, tanto nacional como extranjero, que representaba Madrid, y se han perdido oportunidades importantes que si que han aprovechado ciudades como Segovia. Habría que llamar la atención al sector industrial de Hostelería de la ciudad de Avila, en aras a que hagan lo que Segovia ha hecho. Segovia, en base a unos monumentos importantes, que también tiene Avila, en base a unas maravillas naturales, que también las tiene Avila, ha hecho una oferta importante que le viene dando resultados buenos porque lo ha hecho profesionalmente. La oferta de Segovia es absolutamente válida y clara para Avila. Estoy absolutamente convencido que la oferta de Avila va a ser mucho más importante a nada que se aproveche la referencia de Avila como ciu-

dad de interés mundial, especialización gastronómica, un mayor contacto con los tours Operators, etc., etc. Esto solamente se consigue con unión en la oferta y profesionalización en la venta.

**ACCIONES MAS INMEDIATAS**

—¿Cuáles son las acciones inmediatas que tiene proyectada la Consejería de Turismo, para apoyar a este sector?

—Con la llegada de la primavera, campañas naturales en los mercados nacionales y campaña de señalización turística en todas las rutas importantes de nuestra Comunidad Autónoma. Lo más importante que nos queda por hacer en el área turístico, y de lo que de alguna forma se resiente en lo que es el cierre definitivo de la constitución de la Comunidad, está en la coordinación de todas las institu-

“Los ayuntamientos tienen que ir aunando esfuerzos de la mano de los industriales, de los profesionales, de todos los que puedan tener algo que hacer o decir en el sector turístico.”

ciones públicas. Está en trámite parlamentario la ley de relaciones de la Comunidad Autónoma con las instituciones locales. Uno de los temas prioritarios en esas relaciones es la promoción turística. Si logramos, en lo que nos queda de legislatura, algún tipo de organismo, del carácter que sea, administrativo, comercial, etc, que logre aunar los esfuerzos promocionales de todas las administraciones públicas de nuestra Comunidad Autónoma, fundamentalmente la Junta de Castilla y León y las Diputaciones, habremos logrado un paso absolutamente decisivo e irreversible para el futuro del turismo de nuestra Comunidad. El objetivo político fundamental que tengo es ese. Es necesario, para lograr una promoción unitaria dentro de la diversidad, aunar esfuerzos y poder acceder así a mercados impensables. Si logramos conjugar a instituciones, Comunidad y sectores privados, el paso sería de gigante. La labor de promoción solamente la podremos hacer bien, si conseguimos unir esfuerzos. Tenemos, pero no nos conocen. Démonos a conocer y los resultados serán otros.

—¿De verdad solamente le preocupa el ciudadano?

—En toda mi acción durante estos tres años, he trabajado para intentar mejorar la Comunidad y eso redonda siempre en el ciudadano.

—¿Del tercer canal de televisión, qué?

—Difícilmente sería comprensible, en una Comunidad como la nuestra, con un déficit

“Mi acción prioritaria ha ido encaminada a la construcción de la Comunidad de Castilla y León.”

de infraestructura importantísimo, que dedicáramos los esfuerzos a un tercer canal. Tenemos un convenio con RTVE, por el cual podremos hacer nuestros propios programas regionales con un coste mínimo y hasta que no tengamos resuelto el gran problema de nuestra infraestructura, no podremos distraer fondos para otros

temas importantes, pero no acuciantes. Nosotros no buscamos un fácil prestigio político, sino la eficacia en la gestión. Invertir hoy cinco mil millones de pesetas en un tercer canal, en nuestra Comunidad, de dudosa rentabilidad, cuando tenemos otros problemas más fundamentales, no sería honesto. Estamos intentando regionalizar la red y que nos permita tener programas de identidad propia, pero con los mínimos costes.

La entrevista terminó. Pero en el tintero, nuestra cinta magnetofónica, quedaron frases como éstas: “Queremos una administración más ágil, más pró-

xima al ciudadano, cambiando la mentalidad del administrador”. “Que te sientas un servidor público que implica no un puesto, sino ser un hombre del pueblo que estás administrando la vida de los demás en la parte que te corresponda y solamente debes buscar lo mejor para todos”.

Este es el hombre y su entorno. Este es Juan Antonio Lorenzo a quien la poltrona no ha cambiado sustancialmente, para bien de todos. Su realidad, sus objetivos y su futuro es el nuestro y por ello nuestra confianza está en sus manos.



# SUS DECLARACIONES DE I.V.A. y RENTA EN

## GESTORIA DIAZ

AVILA. - PLAZA ZURRAQUIN, 2. Teléfonos: 21 36 60 - 21 17 79

**DELEGACIONES EN:**

**PIEDRAHITA.**  
Calleja, 4.  
Teléfono: 36 08 80

**AREVALO**  
Avda. de los Deportes, 4  
Teléfono: 30 16 73

**MADRIGAL A. TORRES**  
General Mola, 30  
Teléfono: 32 02 87

**S. PEDRO DEL ARROYO**  
Carretera Salamanca, s/n.  
Teléfono: 24 05 24

**BARCO DE AVILA**  
Generalísimo Franco, 35  
Teléfono: 34 04 47

**NAVAS DEL MARQUES**  
García del Río, 20  
Teléfono: 897 03 42

**FONTIVEROS**  
Pº Sdo. Corazón de Jesús, 3.  
Teléfono: 24 43 06.

En las ventas a los centros de intervención

## Ya no habrá más pagos al contado

Desde el pasado primero de marzo, la agricultura y la ganadería españolas entraron en los nuevos mecanismos de la política agrícola Común que, junto con el aumento de los precios, también conlleva otra serie de obligaciones a cumplir por el campo. Hemos entrado en una Comunidad Económica Europea cargada de excedentes, preocupada por el aumento de los gastos y que pretende reducir al mínimo las compras en régimen de intervención. Esa política de ahorro se traduce también en las formas de pago que, desde este momento, ya no serán más al contado, como lo eran, por ejemplo, en el caso de los cereales con los negociables del SENPA.

En la Comunidad Económica Europea, según los diferentes reglamentos comunitarios, los pagos de los productos vendidos a los centros de intervención se hacían entre los 90 y los 120 días para los cereales. Entre los 120 y los 140 días para el aceite de oliva, los granos de girasol, la colza y la carne de bovino. Este ha sido un punto argumentado por la delegación española de forma reiterada en sus negociaciones en Bruselas. Para nues-

tros representantes, el modificar la fórmula de pago al contado o casi automática que se producía en España a los pagos aplazados de la CEE, supondría un descenso en los niveles de rentas de los agricultores y ganaderos que se debía haber traducido en una subida complementaria de nuestros precios entre un 3 y un 5 por ciento. La CEE no aceptó estas sugerencias y, finalmente, optó por una fórmula transitoria que supone la aplicación de los me-

canismos comunitarios en tres años. En ningún caso se volverá a pagar una venta al contado.

Según el acuerdo con la CEE, para lo que resta de esta campaña, la mayor parte de las ventas a los centros de intervención se pagarán en un plazo de treinta días. En los casos en que los pagos en la CEE se hicieran a 140 días, los pagos se harán a sesenta días. Para la próxima campaña, 1986/87, la mayor parte de los pagos se harán a 60 días, menos los pagos previstos a 140 días que se harán a noventa días. En la campaña 1987/88 ya se aplican los mecanismos de la CEE íntegramente para los pagos a 60 y a 90 días fijándose los 120 días para los que se hagan en la CEE a 140 días. Finalmente, en la campaña 1988/89, todos los pagos se harán igual que en la CEE.

Vidal M. Carlón

## Porcino, un seguro imposible

### ● La subida de la prima es elevada y no responde a la filosofía de Agricultura

No van a ser muchos los ganaderos que se dispongan a realizar el seguro contra la peste porcina en los próximos meses de acuerdo con las nuevas condiciones fijadas recientemente por el Ministerio de Economía y Hacienda. Las tarifas a aplicar en el Plan actualmente en vigor suponen una subida entre el 400 y el 500 por ciento sobre la campaña anterior. Muchos ganaderos consideran ya a este seguro como no interesante por el desembolso que supone y más teniendo en cuenta que las indemnizaciones directas que hace el Ministerio de Agricultura para los cerdos sacrificados por la peste porcina son casi iguales a las que tiene derecho un ganadero con el seguro en la mano.

El Plan de Seguros Agrarios tiene, desde hace tres años, una línea abierta para la peste porcina. En 1984 se contemplaban unas subvenciones a la prima del 65 por ciento. Un año más tarde, esa subvención fue del 60 por ciento y en el Plan que entrará en vigor el próximo 1 de julio, la subvención se ha reducido al 55 por ciento. Según datos de las

entidades aseguradoras, el número de cabezas aseguradas en 1983 fue de poco más de 1,2 millones, lo que supone aproximadamente el 10 por ciento de toda la cabaña. En este momento se estima ya se alcanzó el 15 por ciento. En líneas generales, suscribieron el seguro contra la peste porcina todas las explotaciones con posibilidades de hacerlo, como son las granjas de protección sanitaria especial, las granjas de sanidad comprobada y las agrupaciones de defensa sanitaria. Todas estas explotaciones han crecido en los últimos años gracias a una labor de las organizaciones ganaderas entre las que destaca Anprogapor.

#### SUBIDA EXCESIVA

Hasta hace algunas fechas, el Plan de 1984 se había prorrogado. La nueva normativa contempla unas grandes subidas en las primas de este seguro, lo que en opinión de este sector hace totalmente inviable el mismo. Los incrementos se cifran entre el 400 y el 500 por ciento y afectan a provincias como Huelva, Badajoz, Segovia, etc... La póliza

supone una mejora en las condiciones de indemnización con incrementos en torno al 15 por ciento. Sin embargo, esa subida se estima insuficiente en comparación con el alza de las primas. De acuerdo con la actual normativa, en caso de una explotación afectada por la peste porcina, no va a suceder como hasta la fecha, que se sacrificaban los animales afectados mientras otros podían salir al mercado. A partir de este Plan, deben ser sacrificados todos los animales, lo que va a suponer un mayor pago por indemnizaciones.

En medios aseguradores no se entiende muy bien cómo es posible que pueda recibir una indemnización similar un ganadero con seguro contra la peste porcina y el que debe sacrificar un animal sin seguro pero que tiene derecho a las ayudas del Ministerio de Agricultura. Los nuevos baremos de pago puestos en marcha por la Administración y el aumento espectacular de las primas por el Plan de 1985, pueden dar lugar a que en este momento nadie suscriba las pólizas para la peste porcina.

## UFADE, una sigla para el centro sindical agrario

En medio de las protestas desde diferentes posiciones y en varias zonas contra la política agraria del Ministerio de Agricultura y la gestión de su primer responsable, los últimos días han sido escenario también de una serie de actos en Madrid que tienen gran importancia para el futuro. Desde esta perspectiva, merecen un breve análisis en interés de los agricultores y ganaderos de cara a clarificar un mapa del asociacionismo que ha estado y sigue todavía bastante confuso.

Los miembros de la comisión permanente de la COAG protagonizaron un encierro en los locales de la Confederación Nacional de Cámaras Agrarias en demanda de una entrevista con Carlos Romero para reivindicar viejas cuestiones pendientes. En realidad se trata, desde COAG, de recuperar definitivamente un amplio espacio que siempre tuvo esta organización y contra el que se lanzaron numerosos ataques desde las estructuras de la Administración.

Paralelamente a esta acción de COAG, se celebraron en Madrid el IV Congreso del Centro Nacional de Jóvenes Agricultores y el II de la Unión de Federaciones Agrarias de España, UFADE.

Desde hace mucho tiempo, los Jóvenes Agricultores estaban buscando una salida para las personas mayores de 35 años que, por razones de edad debían abandonar la organización. En el III Congreso se propuso y se aprobó la constitución de lo que se denominó Federación Nacional de Sindicatos Agrarios, con lo que se trataba de poner en marcha una estructura similar a la que funciona en Francia.

Durante los últimos dos años, existieron diferentes contactos entre UFADE, Jóvenes y la CNAG para llegar a un proceso de acercamiento, pactos e incluso unificación que no ha dado ningún fruto. Lejos de aunar posiciones, diferentes acontecimientos de los últimos meses dieron lugar, incluso a un mayor distanciamiento. Sin embargo, los contactos entre Jóvenes y UFADE, se fueron haciendo cada vez más intensos hasta la culminación del proceso en los congresos celebrados recientemente en Madrid.

En primer lugar se trataba de que los afiliados de Jóvenes, dieran el visto bueno para que los que superasen los 35 años se integrasen en la estructura de UFADE. A su vez, los jóvenes de UFADE pasarían a pertenecer ya a Jóvenes Agricultores. A partir

de ese primer acuerdo, Jóvenes y UFADE celebraron sus congresos por separado en un clima que, según todos los observadores, ha estado dominado por los fuertes debates, las críticas y la necesidad de llevar adelante un sindicalismo netamente profesional. Uno de los puntos más importantes y que fue centro de discusiones fue la pertenencia o no de los principales dirigentes a partidos políticos con ostentación de algún cargo. UFADE modificó sus estatutos y se ha dado un plazo prudencial para que los altos cargos no puedan ser diputados regionales o nacionales. En el CNJA fueron más lejos llegando a la incompatibilidad hasta puestos de concejales locales.

Desde estos congresos, Jóvenes, se queda con el amplio espacio de la juventud, y UFADE se ha potenciado al recibir el trasvase de miles de antiguos afiliados al CNJA cuyos responsables son dominantes en el staff de la Unión de Federaciones Agrarias de España. Según sus responsables, contaría con no menos de 220.000 afiliados y aspira a convertirse en la gran fuerza asociativa de España, ocupando el amplio espacio de la explotación familiar, desde la profesionalidad y los servicios, ajena a los partidos políticos y con posiciones de moderación y progresismo. En UFADE están presentes responsables de las sectoriales más importantes, lo que supone una mayor garantía de fuerza ante el futuro según sus dirigentes.

En el CNJA fue elegido presidente Esteban Malavia, de Cuenca, y Antonio Castellano como secretario general. En UFADE, la presidencia la ostenta José María Giralt, presidente también de la Confederación Nacional de Cámaras Agrarias. Los secretarios generales son Arturo López, de Huesca, y Felipe González de Canales. Finalmente, los vicepresidentes primero y segundo son Francisco Senovilla, de Avila, y José Hermano, de Sevilla.



## R. YUSTE S.A.



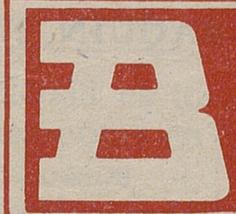
CONCESIONARIO OFICIAL Y EXCLUSIVO PARA AVILA Y PROVINCIA



SERVICIOS Y RECAMBIOS  
EXPOSICION Y VENTA

Carretera de Burgohondo, s/n • Teléfono 220316

**RED SEAT** La garantía más fuerte



## BERTOLINI

MACCHINE AGRICOLE

### MAQUINARIA AGRICOLA

DISTRIBUIDOR

## RUFINO YUSTE

Teléfonos: 222157 - 220316 - 228830

## CEE: Llegó el momento

Por Alfonso Gades

El campo español inicia una importante andadura. Desde el día primero de Marzo, una ingente cantidad de reglamentos comunitarios, y algunos más específicos para nosotros, están en vigor. Atrás se queda una política agraria bastante remendada, preocupada exclusivamente por la coyuntura, miope a la hora de organizar estructuras; a la hora de crear el entramado que precisa un sector como el agropecuario y forestal para incrementar su capacidad de acción.

No es un buen momento, el presente, para estar en la Comunidad. Desde el punto de vista económico, el presupuesto de la C.E.E. es cada día más restrictivo para el sector agrario y la aparente lentitud de los organismos comunitarios se transforma en una rápida sucesión de planes y proyectos poco esperanzadores para una agricultura española a la que se le vendió el oso antes de cazado, con unas dosis triunfalistas muy poco serias, inadecuadas y hasta insultantes para los agricultores.

Del paternalismo comunitario reflejado en su capacidad de intervención, se está pasando, con rapidez, a un

rechazo visceral al sistema anterior queriendo eliminar, por medio de tasas, contingentes, cuotas, y fuertes controles de calidad, el creciente nivel de los almacenes financiados por el FEOGA.

Cereales y vacuno están en el punto de mira de este cambio de criterio. España es deficitaria en cereales y no plantea problemas en vacuno. Los problemas de la C.E.E. son nuestros problemas. Queramos o no queramos, las medidas, duras medidas, para la cebada o el engorde de vacuno, se unirán en los próximos años a los del vino, la leche o el propio olivar.

Al agricultor se planteará, con mayor crudeza si cabe, el problema de no saber qué producir.

Entre cuotas de producción, desconocimiento de los calendarios de importaciones y la irracionalidad del mecanismo complementario de intercambios, esto será vivir con el alma en vilo.

No entramos en un buen momento; tampoco podemos vanagloriarnos de estar muy organizados.

El asociacionismo es incipiente y la financiación difícil. No es buen momento; pero allá vamos, aunque sea sin paracaídas.



Demasiados pensionistas en el campo

LUMBRERAS

### Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social

## Hay un pensionista por cada cotizante

A 1.571.000 personas se eleva el número de pensionistas en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social, según los últimos datos aportados por la Administración. Con la excepción de otros regímenes especiales de mucha menor importancia como el del carbón o los ferroviarios, en el campo es donde se encuentran los mayores desequilibrios, a pesar del aumento en las cotizaciones aprobadas por el Gobierno en los últimos años.

El envejecimiento de la población agraria es, sin embargo, una carga que en ningún caso se puede cubrir con aumentos excesivos en las cotizaciones de la población activa, sino a través de aportes del Tesoro para compensar el déficit. Las organizaciones agrarias se han mostrado siempre favorables a una solución global para este problema en el sector agrario, lejos de las subidas que se puedan hacer para cada colectivo, ya se trate de trabajadores por cuenta ajena, por cuenta propia o con las jornadas reales.

Antes de entrar en la problemática del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social, conviene tener en cuenta la situación del resto de los regímenes y el proceso seguido en los últimos años. El número de pensionistas actuales en la Seguridad Social es de 5.340.000 personas, de las que 1.571.000 corresponden al Régimen Agrario. Mientras que en el sistema general de la Seguridad Social 2,61 cotizantes por cada pensionista, en el campo hay igual número de pensionistas que cotizantes, lo que supone, de entrada, un problema para ajustar los gastos a los ingresos. La Administración, durante los últimos años, ha hecho un esfuerzo para corregir este desequilibrio. Así,

mientras que los tipos de cotización han bajado en el Régimen General, del 30,6 por ciento que se pagaba en 1983 hasta el actual del 28 por ciento, para los trabajadores por cuenta propia en el campo, el típico "sello", el tipo de cotización pasó del 9 por ciento en 1983, al 12 por ciento en 1984, al 14 por ciento en 1985 y al 16 por ciento para 1986.

Los ingresos por estos conceptos han mejorado en este Régimen Especial, pero sin que ello suponga una reducción del déficit estructural que arrastra y seguirá manteniendo en el futuro. La Seguridad Social Agraria debe abordarse de forma global, relacionando las cotizaciones con las rentas, rompiendo definitivamente con la actual situación de graves desequilibrios.

#### ESTO COBRAN LOS PENSIONISTAS AGRARIOS

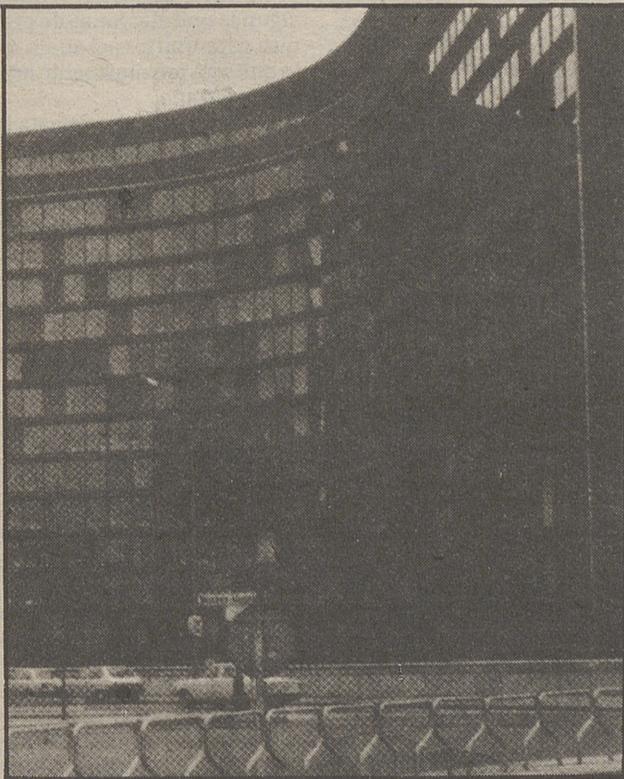
Para este ejercicio, el déficit previsto por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en este Régimen es nada menos que de 637.000 millones de pesetas, con unos gastos que ascienden a 803.000 millones de pesetas frente a unos ingresos de 165.000 millones de pesetas. La Administración podía seguir aumentando en la misma línea

que en los años precedentes los tipos de cotización para los trabajadores por cuenta propia, pero es imposible que por esta vía se superen los actuales desequilibrios, que habrán de existir siempre en un futuro inmediato hasta que no se produzca un rejuvenecimiento de la población en este sector.

Según datos oficiales, el pago de las pensiones en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social se eleva mensualmente a unos 38.000 millones de pesetas, con una pensión media de 24.500 pesetas por persona.

Las pensiones por jubilación en el campo se elevaban en 1985 a 748.000 personas, lo que suponía un pago mensual para la Administración de 20.000 millones de pesetas, siendo la pensión media de 26.800 pesetas. Las pensiones por invalidez, en el mismo período, eran de 461.000, con unos pagos mensuales de 12.000 millones de pesetas, siendo la pensión media en este caso de 26.300 pesetas. Por viudedad, se pagaban 329.000 pensiones, por un importe total global de 5.600 millones de pesetas al mes con una media de 17.000 pesetas. Por orfandad, las pensiones ascendían a 28.500 con un importe de 450 millones de pesetas al mes, con una media de 15.700 pesetas.

Desde el pasado 1 de enero, prácticamente la totalidad de las pensiones en el campo deberán haber subido en un 11 por ciento al estar todas en los mínimos contemplados por la Administración.



Sede de las Comunidades Europeas

ARCHIVO

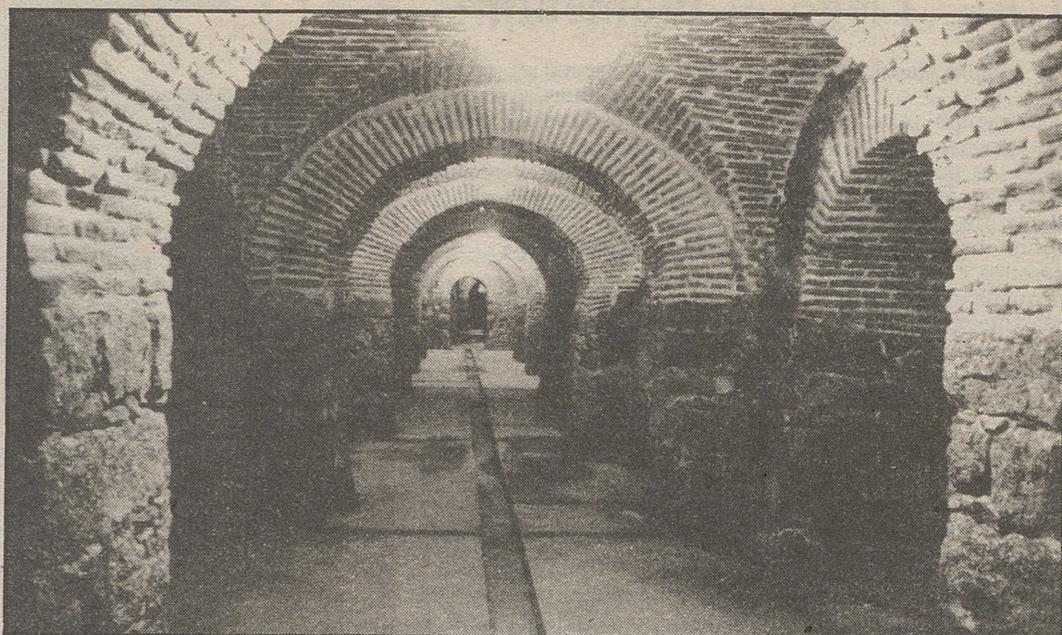
Desde siempre, ¡estamos por la labor!  
mano a mano con el agricultor, con el  
ganadero...



CAJA DE AHORROS DE AVILA

# En el convento de La Santa

## Más de mil metros cuadrados de cripta se convertirán en museo teresiano



La imagen da idea de la magnitud de la cripta.

LUMBRERAS

Avila. Juan Ruiz-Ayúcar.

En el próximo mes de octubre, coincidiendo con la festividad de Santa Teresa, será inaugurado en Avila el Centro Internacional de la Orden de los Padres Carmelitas, cuyas dependencias forman parte del convento de La Santa.

Con la creación del mismo se pretende que los miembros de la Orden puedan llevar a cabo sus estudios sobre Santa Teresa y San Juan de la Cruz en la misma tierra que les vio nacer y donde pasaron la mayor parte de sus vidas. A tal fin han sido habilitadas cuarenta celdas que serán ocupadas en sucesivos cursos de octubre a junio, el primero de los cuales será preparatorio del cuarto centenario de la muerte del santo de Fontiveros, ocurrida en 1991.

### CRIPTA DE GRANDES PROPORCIONES

Pero junto a los trabajos del nuevo Centro Internacional, destacan en el convento de La Santa las obras que desde hace meses están descubriendo en toda su grandeza la magnífica cripta existente bajo la iglesia del convento y parte de éste que, con unas dimensiones superiores a los mil metros cuadrados, es la mayor de España. Construida toda ella en piedra de granito, sus numerosos arcos



Otra vista de los arcos de piedra y ladrillo.

LUMBRERAS

y bóvedas son de ladrillo, en algunas partes enfoscado para romper su monotonía.

Conforman la cripta dos grandes salas, dos claustros concéntricos en torno a un lucernario que comunica con el claustro del convento y diversas galerías con arcos de ladrillo, en algunas zonas de irregular construcción, que prácticamente rodean la obra.

Hasta el momento de iniciar los trabajos, se encontraba la cripta dividida en distintas dependencias, almacenes y zonas de enterramientos, tanto de miembros de la Orden como de ciudadanos abulenses, que han debido ser trasladados de sus primitivos emplazamientos ya que cegaban los arcos ahora descubiertos. Bajo el presbiterio de la cripta existen cuarenta y dos de estos enterramientos del antiguo cementerio, que no han sido tocados. Asimismo se han descubierto catorce lápidas y un cementerio de seglares que ocupa el subsuelo de toda la nave central de la iglesia.

### ENTERRAMIENTOS Y TRABAJOS

Entre los enterramientos descubiertos se encuentra el de Diego Merino de Rojas, corregidor que fue de la ciudad. El del hermano Manuel, que decoró y ornamentó el actual camerino de La Santa, fue descubierto en la cripta

abovedada. También se encontraron los enterramientos de Pedro García, quien regaló la puerta del sagrario del altar mayor de la iglesia, y del fundador de la antigua fábrica textil existente en el Puente Adaja, que más tarde sería fábrica de harinas.

Para llevar adelante los trabajos de la limpieza de la cripta ha sido necesario picar ladrillo por ladrillo y piedra por piedra, así como rebajar algunas ondulaciones de granito para unificar el suelo de lo que será próximamente museo teresiano.

El gran salón que remata la cripta por la calle de la Dama posiblemente fuera antiguo almacén de la huerta que poseía el convento antes de las desamortizaciones y que en la actualidad ocupa el patio posterior de la Academia de Intendencia.

Las obras de la cripta están siendo dirigidas por el arquitecto Carlos Clemente San Román y son subvencionadas por la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León, todo ello a partir de la planimetría que de la iglesia hiciera en el siglo pasado el arquitecto Repullés, al que se le deben tantas obras en Avila además del edificio de la Bolsa de Madrid, la inacabada basílica de Alba de Tormes o la reconstrucción de la catedral de Sevilla, tras su parcial hundimiento.

## ¿Son suficientes 40 años para poner el mundo en orden?

Gracias a la Inmunización, la Terapia de Rehidratación Oral, la Lactancia Materna y las Gráficas de Desarrollo, se están consiguiendo grandes y espectaculares avances en favor de la infancia.

**Todavía hoy, mueren millones de niños por desnutrición y por enfermedades que pueden prevenirse.**

Reducir la mortalidad infantil a la mitad es el objetivo del UNICEF.

**Para seguir progresando necesitamos su ayuda ¡Hágase socio!**



Asociación UNICEF-España

Eduardo Marquina, 39  
05001 - AVILA

## ASOCIACION unicef-ESPAÑA

ENVIE ESTA SOLICITUD AL APARTADO 12.021 - 28080-MADRID

### SOLICITUD DE INGRESO como socio colaborador

### ORDEN DE PAGO AL BANCO

Nombre y apellidos .....	Banco .....
Fecha de nacimiento .....	Dirección .....
Domicilio .....	Población .....
C. P./Población .....	Provincia .....
Profesión .....	N.º de Cuenta .....
Teléfono .....	Ruego a ustedes que, con cargo a mi cuenta corriente en este Banco, se sirvan abonar los recibos que les presente la ASOCIACION UNICEF-ESPAÑA, por la suma de:
(1) CUOTA ANUAL ..... pesetas	Pesetas ..... anuales.
(1) CUOTA SEMESTRAL ..... pesetas	Pesetas ..... semestrales.
(2) Banco .....	Muy atentamente,
Dirección .....	Firma, .....
Población .....	Nombre .....
..... de ..... de 198.....	Domicilio .....
(1) Cuota voluntaria. Media por socio y año, 3.800 pesetas.	Población .....
(2) Se ruega pago por Banco o Caja de Ahorros.	